ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR
DECRETO 1082 DE 2015

INTRODUCCIÒN

La Administración Distrital como ente descentralizado territorial debe dar cumplimiento a los fines del estado, consagrados en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia: *"(…) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".*

Que el Distrito celebró con INPEC, el Convenio Interadministrativo de Integración de Servicios No 005 DE 2022, para llevar a cabo el cumplimiento de obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley 65 de 1993, y de las necesidades presentadas por el director del centro penitenciario.

Que la Ley 715 de 2001, mediante la cual se expiden las normas en materia de recursos y competencias, en su artículo 76 numeral 76.6 permite a los municipios en coordinación con el INPEC apoyar la creación, fusión o supresión, dirección, organización, administración, sostenimiento y vigilancia de las cárceles para personas detenidas preventivamente y condenadas por contravenciones.

Que en el perímetro del Distrito de CARTAGENA DE INDIAS funciona el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena, definido como lugar para la reclusión de sindicados, imputados y condenados a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Que mediante oficio 303-EPMSCCAR-DIR- de fecha 02 de julio de 2022, el director de dicho centro penitenciario solicitó y presentó a través de correo electrónico, la justificación de la necesidad y la descripción de los ítems necesarios para satisfacer las necesidades que manifiesta se presentan en el centro penitenciario, garantizando así la ejecución de dicho convenio y con esto la atención de la población privada de la libertad del Distrito de Cartagena en la vigencia 2022.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por el director del centro penitenciario, se celebró Convenio Interadministrativo No. 005 de 25 de octubre de 2022 con el fin de aunar esfuerzos entre las partes, y poder dar cumplimiento a lo establecido en la ley y lo solicitado por el director del centro penitenciario.

Que, en las necesidades descritas en el Convenio Interadministrativo, se enumeraron los bienes y/o artículos requeridos para satisfacer las necesidades de los privados de la libertad recluidos en dicho centro penitenciario, bienes que deberá adquirir la administración con el fin de fortalecer las capacidades operativas del Centro Penitenciario y Carcelario ubicado en la ciudad de Cartagena con la finalidad de poder atender a la población sindicados y condenados del Distrito

De conformidad con lo, señalado en el articulo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias, a traves de la Secretaria del Interior, para conocer el sector relativo al

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

objeto del presente proceso de contratacion hizo el siguiente estudio:

OBJETO DEL CONTRATO.

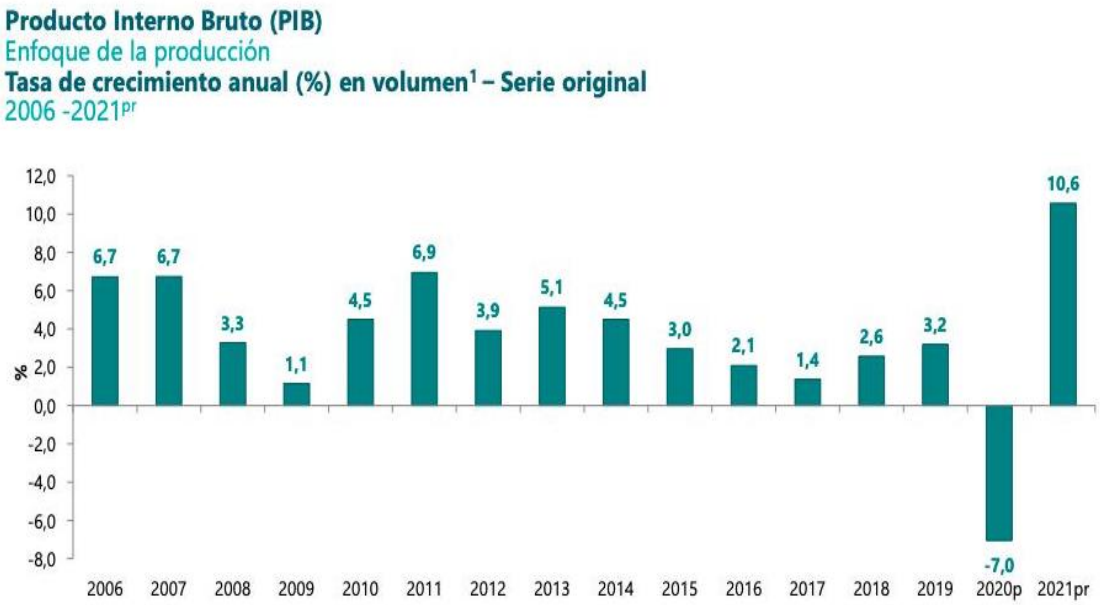
"CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES Y/O ARTÍCULOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS INTERNOS SINDICADOS, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIANA SEGURIDAD DE CARTAGENA A CARGO DEL INPEC, PARA LA VIGENCIA 2022, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS No. 005 DE 2022".

A. ASPECTOS GENERALES

1. ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PBI).



El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021^{pr} respecto al año 2020^{p} (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Annual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

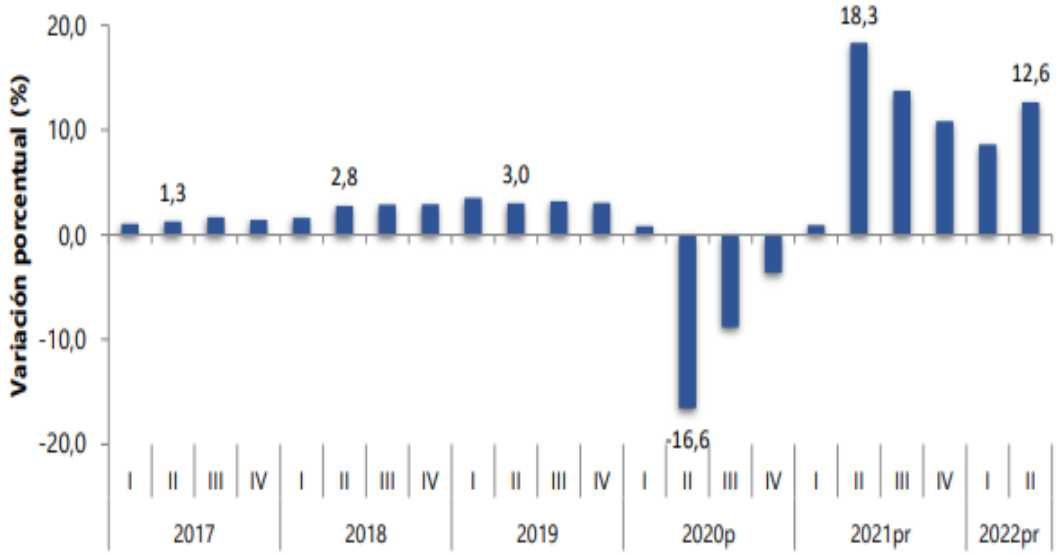
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I - 2022pr-II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 23,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 14,1%.
• Transporte y almacenamiento crece 31,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 36,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,5%, explicado por:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 5,8%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 7,9%.

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	14,1	10,6	-0,2
Transporte y almacenamiento	31,5	25,5	5,8
Alojamiento y servicios de comida	36,2	33,8	7,9
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**23,3**	**19,2**	**1,5**

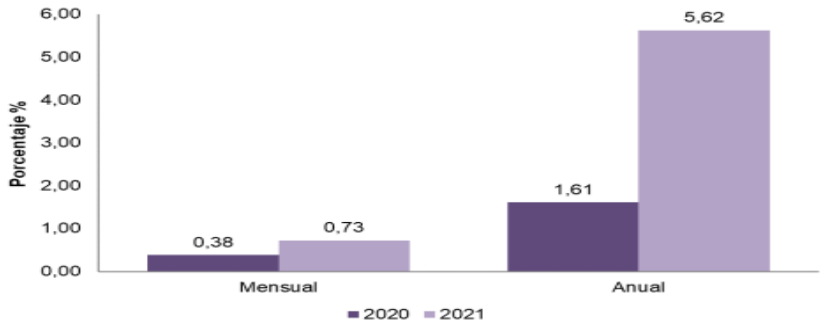
Fuente: DANE,Cuentas nacionales
[pr]preliminar

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

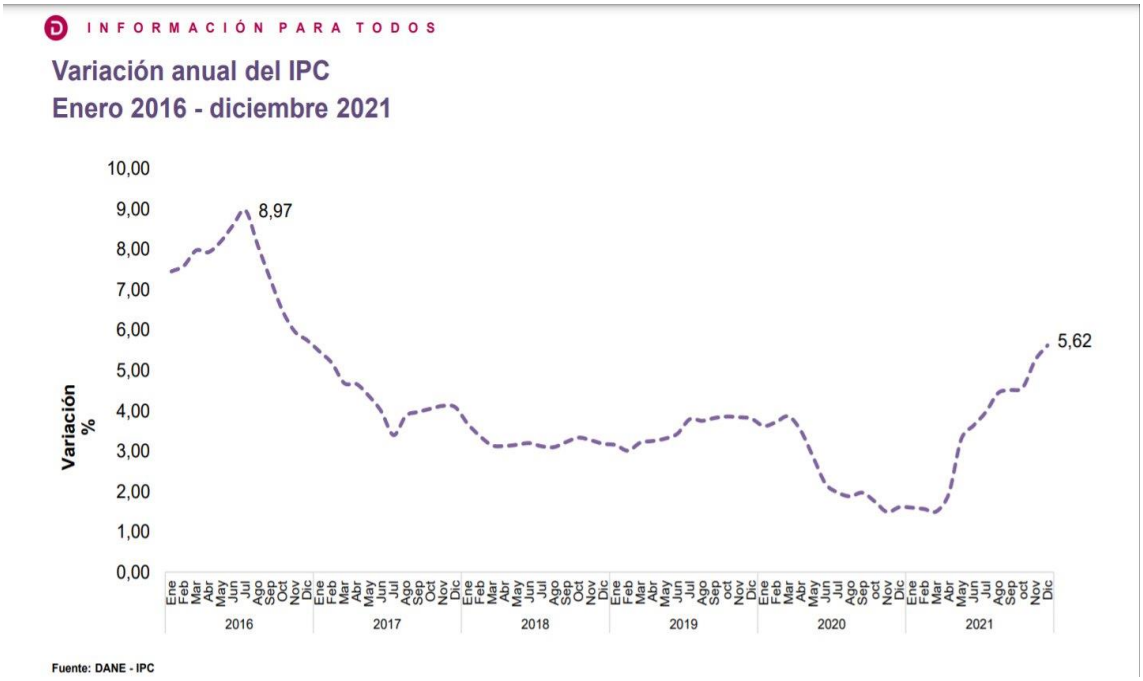
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2021

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Diciembre 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.



LA VARIACIÓN ANUAL TOTAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR "IPC" PARA 2021 DE 5,62%.

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

LA VARIACIÓN ANUAL TOTAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR "IPC" PARA 2021 DE 5,62%.

Según la entidad estadística, en diciembre la cifra se ubicó en 0,73%, lo que llevó a la inflación a anual al dato de **5,62%,** 4 puntos porcentuales por encima de la que se registró en 2020, que fue de 1,61%. Además, este dato se ubicó casi 30 puntos básicos por encima del promedio de las expectativas del mercado, que la ubicaban en 5,33%.

Los sectores con las variaciones más importantes en la inflación del año pasado fueron el sector de alimentos y bebidas, que registraron una variación de 17,23%, seguida por restaurantes y hoteles (8,83%) y el rubro de transporte (5,69%).

En contraste, dos ramas de gasto registraron inflaciones negativas en el total anual de 2021, el sector de Información y comunicación, con una variación de -12,10% y el de Prendas de vestir y calzado, con -2,60%.

En cuanto a los sectores que más aportaron a la inflación se tiene en primer lugar a los alimentos, que contribuyeron con 2,73 puntos porcentuales a la variación total, seguido por alojamiento, electricidad, agua, gas y otros combustibles, que se aportaron 1,22 puntos a la variación, y restaurantes y hoteles, con una contribución de 0,85 puntos porcentuales.

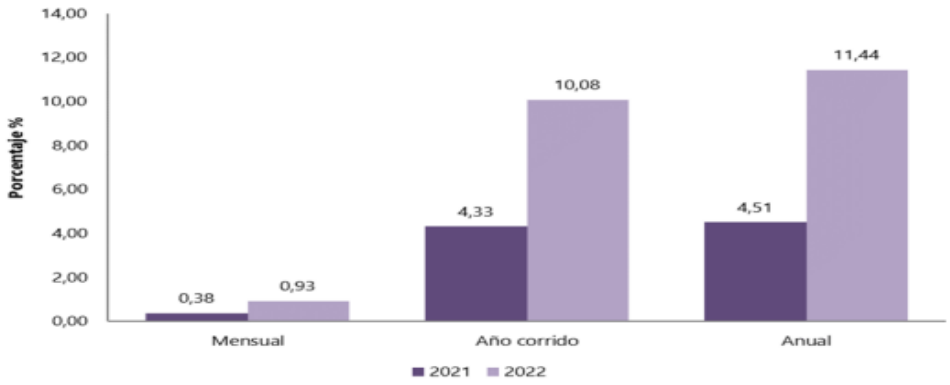
Cabe destacar que el rubro de los alimentos y bebidas alcohólicas impulsó en buena medida la inflación a lo largo del año, y fue el causante en gran parte del aumento en el índice de precios de los consumidores.

Cabe destacar que el rubro de los alimentos y bebidas alcohólicas impulsó en buena medida la inflación a lo largo del año, y fue el causante en gran parte del aumento en el índice de precios de los consumidores.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2021 - 2022



Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de septiembre de 2022, el IPC registró una variación de 0,93% en comparación con agosto de 2022, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,93%): Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,61%), Prendas de vestir y calzado (1,33%), bienes y servicios diversos (1,21%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,03%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,80%), Recreación y cultura (0,69%), Transporte (0,69%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,57%), Salud (0,51%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%) y, por último, Información y comunicación (0,09%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.38	0.02	1.65	0.07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.76	0.13	1.61	0.31
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.08	0.00	1.33	0.04
Bienes y servicios diversos	5.36	0.48	0.03	1.21	0.06
Restaurantes y hoteles	9.43	0.55	0.05	1.03	0.10
TOTAL	100.00	0.38	0.38	0.93	0.93
Educación	4.41	-2.30	-0.10	0.80	0.03
Recreación y cultura	3.79	0.77	0.03	0.69	0.02
Transporte	12.93	0.59	0.08	0.69	0.09
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.40	0.13	0.57	0.18
Salud	1.71	0.48	0.01	0.51	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.41	0.01	0.46	0.01
Información y comunicación	4.33	0.08	0.00	0.09	0.00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,93%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,75 puntos porcentuales a la variación total.

En septiembre de 2022 en comparación con agosto de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,09%), frutas frescas (6,08%), comidas en establecimientos

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

de servicio a la mesa y autoservicio (0,94%), vehículo particular nuevo o usado (1,82%), productos de limpieza y mantenimiento (3,03%), gas (3,36%), arriendo imputado (0,25%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,25%), arroz (2,19%) y arriendo efectivo (0,24%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-5,11%), papas (-1,79%), naranjas (-3,56%), combustibles para vehículos (-0,10%) y zanahoria (-3,38%).

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), tres divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (10,08%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (21,19%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (15,28%) y, por último, Restaurantes y hoteles (13,41%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Prendas de vestir y calzado (9,95%), Bienes y servicios diversos (9,67%), Transporte (7,61%), Salud (7,35%), Educación (6,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,98%), Recreación y cultura (5,31%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) y, por último, Información y comunicación.

Variación Total IPC
Septiembre 2022

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,93	0,38	10,08	4,33	11,44	4,51

2. ASPECTO TÉCNICO

ÍTEMS	ELEMENTO.	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
		AIRES ACONDICIONADO	
1.1	**AIRE ACONDICIONADO SPLIT Capacidad de Enfriamiento 24000 BTU**	24000 BTU R410, tipo Split, color blanco. Garantía de mínimo 6 años en comprensor y de 2 años en componentes. Material de la tubería: cobre Tipo de motor: convencional Capacidad de enfriamiento: 24000BTU Refrigerante: R410	08

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

ÍTEMS	ELEMENTO.	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
		Voltaje: 220 V Debe incluir control remoto, purificador de aire, función de turbo, temporizador, kit de instalación, 1.6 mts de manguera de desagüe para unidad interna, 4 mts de tubería de ¼ forrado en polímero, 1.5 mts de cable para conexión eléctrica, 4 mts de cable para comunicación entre unidad interna y externa.	
1.2	**AIRE ACONDICIONADO SPLIT** : **CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO: 12000 BTU**	12000 BTU tipo Split convencional de 110 V, color blanco. Garantía de mínimo 6 años en compresor y de 2 años en componentes. Material de la tubería: cobre Tipo de motor: convencional Capacidad de enfriamiento: 12000BTU Refrigerante: R410 Voltaje: rango entre 110 V y 120V Debe incluir control remoto, purificador de aire, función de turbo, temporizador, kit de instalación, 1.6 mts de manguera de desagüe para unidad interna, 4 mts de tubería de ¼ forrado en polímero, 1.5 mts de cable para conexión eléctrica, 4 mts de cable para comunicación entre unidad interna y externa.	10
ARTÍCULOS DE EBANISTERÍA			
2.1.	**SIERRA SINFÍN-**	➢ Peso con motor: 60Kgs. ➢ Altura de la mesa desde el suelo: 480-495 mm ➢ Ancho de garganta: 36 mm ➢ Altura máxima de corte: 160 mm 8150 mm) ➢ Longitud de la hoja de sierra: 2240 mm ➢ Ancho de la hoja de sierra: 6-15 mm ➢ Inclinación de la hoja de sierra: hasta 45 ° ➢ Tamaño de la hoja de sierra: 400x480 mm ➢ Velocidades de hoja de sierra: 372x802m / min	02
2.2.	**CEPILLADORA INDUSTRIAL**	➢ Diseño robusto y macizo ➢ Mesa de superficie de aluminio con tope inclinable para enrutamiento ➢ Cepillo con soportes de pieza extraíbles ➢ Extracción de virutas para mantener limpio el lugar de trabajo ➢ Pies amortiguadores de vibraciones para una fijación seguro y silencioso ➢ Interruptor contra sobrecargas, interruptor de tensión cero para una operación segur. ➢ Alimentación eléctrica: 127 V \| 60 Hz ➢ -Potencia: 1500 W ➢ -Ralentí: 9000 min^-1 ➢ -Remoción máx. de material en superficies cepilladas: 3 mm ➢ -Remoción máx. de material en superficies cepilladas: 2 mm ➢ -Ancho máx. de cepillado: 204 mm ➢ -Apertura máx. de espero: 120 mm ➢ -Ángulo máx. de inclinación de la guía paralela: 45 °.	02
2.3.	**TORNO GRANDE**	➢ 15-1 - 2" entre centros ➢ velocidades Seis de husillo: 500, 840, 1240, 1800, 2630 y 3975. ➢ Integrated 24 posición de indexación. ➢ sistema de tensado mejorado con más sencillo. el acceso a los cinturones.	01

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

ÍTEMS	ELEMENTO.	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
		➢ maneras de la cama anchos proporcionan una mayor rigidez.	
2.4.	**ESMERIL ELÉCTRICO**	➢ Esmeril de 1/2 caballo 6 pulgadas profesional ➢ Voltaje: 110v / 60hz ➢ Potencia: 1/2 caballo ➢ Disco: 6 pulgadas ➢ Revolucione: 3000 rpm. ➢ Tamaño de la rueda : 150 mm (6 pulgadas)	05
2.5.	**ACOLILLADORA**	➢ motor: 1800 wt ➢ velocidad: 5000 rpm ➢ tamaño del disco: 10" (255 m) ➢ rango de inclinación: 45 grados. ➢ rango giro de la mesa : 45 grado izquierda y 45 grados derecha	02
2.6.	**RUTEADORA**	➢ Motor de 1,200 Watts para poder responder a las aplicaciones del profesional ➢ 3 topes de profundidad ajustables para mayor rapidez en el ajuste cuando se utilizan las cuchillas / fresas diferentes. ➢ Interruptor en el mango con bloqueo para funcionamiento continuo, mayor comodidad, y seguridad en el uso de acuerdo a la aplicación ➢ Mangos con superficie de agarre antideslizante de goma para mayor seguridad, precisión y comodidad en el agarre durante el uso ➢ Control de profundidad con sistema micro- ajuste para mayor precisión y acabado de las aplicaciones ➢ Potencia: 1,200 W ➢ Velocidad: 8,000 - 27,000 rpm ➢ Collet / Pinzas: 6 mm / 1/4 34; / 8 mm ➢ Topes de Prof: 3 Ajustables ➢ Tipo: Columnas ➢ Base: Semi Circular ➢ Interruptor: C/ Bloqueo encendido	04
MESAS Y SILLAS			
3.1	**MESAS PLÁSTICAS**	➢ Material plástico ➢ Alta calidad ➢ Fácil de limpiar	25

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

ÍTEMS	ELEMENTO.	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
		➢ Resistente al sol y la humedad ➢ Tamaño 72x72x72 ➢ Color azul oscuro ➢ Garantía un año ➢ Peso 4 kg ➢ Mesa cuadrada ➢ 4 puestos	
3.2.	**SILLAS PLÁSTICAS**	➢ Material plástico ➢ Alta calidad ➢ Fácil de limpiar ➢ Resistente al sol y la humedad ➢ Tacón antideslizante ➢ Color azul oscuro ➢ Garantía un año ➢ Peso 2.3 kg ➢ Un puesto ➢ Con brazos	100
TELEVISORES			
4.1	**TELEVISOR 70 PULGADAS**	➢ CALIDAD DE IMAGEN Resolución: 3840 x 2160 px Frecuencia de actualización de la imagen: 60 Hz Control de luz de fondo: Si Control dinámico de luz de fondo: Si ➢ **SONIDO** Potencia de speakers: 15 Watt o superior Número de altavoces: 2. ➢ **CONECTIVIDAD** Adaptador de red LAN: (RJ45): 1 Wifi: Si Bluetooth: Si Puertos HDMI: 3 CEC Control de electrónica de consumo a través de HDMI: Si RF Entrada de radiofrecuencia: 1 Audio L R para entrada de componente (compartido cob entrada AV): 1 RCA: 1 USB: 2 Salida de audio digital: 1 Earphone jack ➢ **HARDWARE** RAM: 2G. ➢ ROM: 16G Consumo de energía: 0.5W ➢ **GARANTÍAS** ➢ Uno (1) año en sitio a nivel nacional a partir de la entrega a satisfacción, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos. ➢ Durante el período de garantía, el contratista debe reparar el equipo y dejarlo en perfecto estado de funcionamiento sin costo adicional para INPEC	03
VENTILADORES			

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

ÍTEMS	ELEMENTO.	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
5.1.	**VENTILADOR INDUSTRIAL 03 ASPA (TECHO)**	• Tipo :3 aspa • Uso: interior • Gaantia un año • Color del aspa: blanco • Consumo: 75w • Color/acabado: blanco • Largo de aspa: 62 cm • Control: si • Alto: 33 cm • Ancho de aspa: 12.6 dentimetros • Numero de aspa: 03 • Velocidades: 05 velocidades • Peso:7.3 kilogramos • Diámetro :142 cemtimentro • Voltaje : 120v –60hz • Tipo de control : pared (remoto o manual)	10
5.2	**VENTILADOR DE PISO Y PEDESTAL**	• Ventilador: 3 en 1 • Tipo: ventilador de piso y pedestal • Modelo: Turbo • Material: plástico • Diámetro de giro: 120 cm • Garantía un año • Color del aspa: negro • Color/acabado: negro • Alto: 41 cm • Velocidades: 03 velocidades • Pulgadas :14 Diámetro :30 centímetro	20

3. CONTEXTO REGULATORIO

Contexto regulatorio de la Selección y Contratación El marco normativo de la contratación con recursos públicos está enmarcado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como normas complementarias en función de la actividad contractual. Contexto regulatorio Técnico del objeto a

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

contratar Con respecto al objeto del proceso de contratación, el contratista deberá aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las disciplinas, en las versiones vigentes y actualizadas.

MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL

IMPUESTO AÑOS DORADOS ESTAMPILLA.
Fue creada en la jurisdicción de Cartagena mediante el acuerdo 038 de 2005 y se aplica a las personas naturales y jurídicas de naturaleza pública o privada, con o sin ánimo de lucro, sociedades de hecho, consorcios o uniones temporales que suscriban contratos o convenios con el Distrito de Cartagena (central y descentralizado), Contraloría Distrital y Personería Distrital, corresponde al 2% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.
De acuerdo con la Ley 1495 de diciembre de 2011 los recursos son invertidos para la construcción, adecuación, remodelación, mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas, tecnología, entre otras. Corresponde al 1% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

SOBRE TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN:
De conformidad a las políticas nacionales y territoriales apoyando los programas y planes que garantizan la generación de recursos definitivos para fomentar y estimular la recreación y el deporte, mediante Ordenanza No. 298 de 2020, se crea la Tasa Pro-Deporte, y recreación en el departamento de Bolívar, conforme a la ley 2023 de 2020, correspondiente a los dos puntos cinco por ciento (2.5 %) del valor total del contrato.

INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.
Una vez revisada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la página del SECOP: www.contratos.gov.co y de acuerdo al manual explicativo del DNP y Min Comercio, encontramos que Colombia tiene Acuerdos Internacionales vigentes con compromisos en materia de contratación pública, en consecuencia debe darse aplicación a una serie de principios y deberes comunes que constituyen el núcleo de las obligaciones internacionales de Colombia en este tema, destacándose entre ellos los siguientes:

a. Trato nacional y no discriminación
b. Plazos para la presentación de las ofertas
c. Publicación de los pliegos en Internet
d. Condiciones de participación esenciales
e. Transparencia
f. Compensaciones

El DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS procede a realizar la revisión de los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio vigentes, a fin de determinar su aplicación, así:

- ✓ Verificar que la entidad se encuentre en los listados de entidades cubiertas.
- ✓ Que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables los “Umbrales”) y
- ✓ Que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	SI	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	SI	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Fuente: Manual Acuerdos Comerciales Colombia Compra Eficiente

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación. Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

POSIBLES OFERENTES DEL MERCADO:
Empresas con Oferta relacionadas al objeto del presente Proceso de Contratación están codificadas en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

CÓDIGO UNSPSC:

ÍTEMS	REQUERIMIENTO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
AIRES ACONDICIONADO						
		D	**40**	**10**	**17**	**01**
1	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU.	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL AIRE	ENFRIAMIENTO	AIRES ACONDICIONADO
2	AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU					
MAQUINARIA DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA						
		C	**23**	**23**	**11**	**00**
1	SIERRA SIN FIN	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHÍCULO	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	EQUIPO Y MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO DE MADERA Y ASERRADO	SIERRA DE CINTA Y ACCESORIOS	SIERRA DE CINTA Y ACCESORIOS
		C	**23**	**10**	**15**	**14**
2	CEPILLADORA INDUSTRIAL	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHÍCULO	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	MAQUINARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMAS	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERAMICA Y SIMILARES	CEPILLADORAS
		C	**23**	**10**	**15**	**11**
3	TORNO GRANDE	Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	MAQUINARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMAS	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERAMICA Y SIMILARES	MAQUINAS PARA TORNEAR
		C	**23**	**10**	**15**	**06**
4	ESMERIL ELÉCTRICO	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHÍCULO	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	MAQUINARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMAS	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERAMICA Y SIMILARES	ESMERILADORAS
		C	**23**	**10**	**15**	**08**
5	ACOLILLADORA	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHÍCULO	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	MAQUINARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMAS	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERAMICA Y SIMILARES	CORTADORA
		C	**23**	**10**	**15**	**08**
6	RUTEADORA	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHÍCULO	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	MAQUINARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMAS	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERAMICA Y SIMILARES	Cortadora
		E	**56**	**10**	**15**	**09**

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

MESAS Y SILLAS						
		E	**56**	**10**	**15**	**19**
1	Mesa cuadrada de platico de 72 cmX72cm	PRODUCTOS DE USO FINAL	MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN	MUEBLES DE ALOJAMIENTO	MUEBLES	MESAS
		E	**48**	**10**	**20**	**01**
2	Sillas plásticas	PRODUCTOS DE USO FINAL	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIO	EQUIPO DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA INSTITUCIONES	MOBILIARIO DE RESTAURANTES	SILLAS PARA RESTAURANTES
1	TELEVISOR 70" Smart	PRODUCTOS DE USO FINAL	EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LIMPIEZA	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS	RECOGEDOR DE BASURA
VENTILADORES						
		E	52	**14**	**18**	**04**
1	VENTILADORES industrial air pro	PRODUCTOS DE USO FINAL	ARTÍCULOS DOMÉSTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	OTROS ELECTRODOMÉSTICOS	VENTILADORES DE USO DOMESTICO
2	VENTILADORES De piso y pedestal					

Para comprender a las empresas hay que ubicarlas dentro de las ramas económicas a la cual pertenecen y que su vez serán objeto de análisis para la presente contratación. Por tanto, es menester describir la rama a la actividad económica según la clasificación industrial internacional uniforme (Rev. CIIU 4.0 A.C.):

Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

Sección	División	Grupo	Clase
G	**46**	**465**	**4659**
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

SECCIÓN G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Esta sección incluye la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía.

El comercio al por mayor consiste en la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, a usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales y a otros mayoristas, o la actuación como agente o intermediario en la compra o la venta de mercancías para esas personas o compañías.

El comercio al por menor consiste en la reventa de mercancías o productos nuevos o usados, destinados exclusivamente para su consumo o uso personal o doméstico. Los productos que se venden se limitan a los denominados bienes de consumo, y por lo tanto, no abarcan los productos que no se suelen vender al por menor, como: cereales en grano, minerales, maquinaria industrial, productos químicos, etcétera.

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía.

También se incluye en esta sección la reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Se considera que la venta sin transformación comprende las operaciones habituales (o de manipulación) asociadas con el comercio; por ejemplo: selección, clasificación y montaje de productos, mezcla de productos (por ejemplo, vino y arena), envase (con o sin la limpieza previa de las botellas), empaque, división de las mercancías a granel y reempaque para distribución en lotes más pequeños, almacenamiento (sea o no en congeladores o cámaras frigoríficas), limpieza y secado de productos agrícolas, y cortado de tableros de fibra de madera o de láminas de metal por cuenta propia.

DIVISIÓN 46: Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros mayoristas, y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas.

Las principales actividades abarcadas son las de mayoristas comerciales, a saber: mayoristas que adquieren la propiedad de las mercancías para comercializarlas como revendedores o intermediarios al por mayor, distribuidores de productos industriales, exportadores, importadores, ensiladores de granos, cooperativas de compra y sucursales.

También incluye a los corredores de mercancías y a los especializados en materias primas, los comisionistas, agentes, centrales de compra, compradores itinerantes, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.

GRUPO 465: Comercio al por mayor de maquinaria y equipo

Este grupo comprende el comercio al por mayor de computadores; equipo periférico; programas de informática; equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. También incluye el comercio al por mayor de maquinaria, equipo, materiales agropecuarios y otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

CLASE 4659: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Esta clase incluye:
• El comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, excepto computadores y equipo periférico.
• El comercio al por mayor de muebles de oficina, muebles para el manejo y la conservación de medicamentos, para farmacias, hospitales, etc. y otros muebles para la industria.
• El comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, excepto vehículos automotores, motocicletas y bicicletas.

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

• El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios. • El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial.
• El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos.
• El comercio al por mayor de productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales.
• El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador.
• El comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control.
• El comercio al por mayor de máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador.
• El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios.
• El comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos, sus partes, piezas y accesorios. (Ejemplo: respiradores).
• El comercio al por mayor de insumos para equipos radiográficos (placas, planchas para impresión, películas radiográficas análogas e insumos para rayos x).
• El comercio al por mayor de armas, municiones y chalecos blindados.
• El comercio al por mayor de máquinas de contar monedas.
• El comercio al por mayor de refrigeradores y botelleros para uso de tiendas y negocios.
• El comercio al por mayor de maquinaria industrial importada usada.

Los operadores que se encuentran inscritos y habilitados para prestar suministro similar y que se reflejan en los registros únicos de proponentes de cámara de comercio. En concordancia de lo enunciado en su registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal.

En Colombia existen múltiples proveedores con gran experiencia en la venta de estos elementos o suministros además es posible según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo gran participación en las diferentes convocatorias que se realicen, para atender esta importante tarea.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía	Estado
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-ALVT-006-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTO QUE CONLLEVE A LA ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN DE LA EMPLEABILIDAD Y A EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA COMO MEC	400.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 040 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA CREACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL EN LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, PALENQUERAS E INDÍ	285.714.286 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	LIC-LHCN-001-2021 (Presentación de oferta)	APLICACIÓN DE PROYECTO PARA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN MAYOR, JUVENIL, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL PARA LA REACTIVACION ECONOMIC	1.499.850.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SA-MC-ALVT-003-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES Y FORMACIÓN PARA LA GENERACION DE EMPLEO INCLUSIVO PARA LOS JOVENES DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA CARTAGENA DE INDIAS	400.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-LHCN-005-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIOS PARA LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE EN EL DISTRITO	400.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 032 DE 2021	CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO PARA AYUDAR A SUPERAR LA POBREZA EXTREMA	1.435.347.496 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-LHCN-003-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN DE LA EMPLEABILIDAD EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS (Manifestación	499.971.314 COP	Proceso adjudicado y celebrado

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:
Se manifiesta una necesidad para realizar este proceso de contratación, para lo cual se ha elaborado un presupuesto oficial que obedece a unas cantidades determinadas en campo, unos valores unitarios teniendo en cuenta los precios de mercado y los demás elementos que componen un presupuesto.

ANÁLISIS DE RIESGO.
En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. Este análisis se elaboró a través de **la matriz de riesgo** que se anexa al presente estudio y al estudio previo realizado para el presente proceso.

La Alcaldía de Cartagena de Indias- Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, con el fin de definir la calidad de los servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado, para el presente proceso de contratación ha tenido en cuenta las condiciones como lo han hecho otras entidades; (**anexo Estudio de Mercado**).

La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana procedió a tomar cotizaciones de los precios que aparecen en las tiendas en línea, para lo cual bajò precios de distintas tiendas y así conformó el correspondiente Estudio de Mercado, agregándole antes al valor de cada elemento el 5.5% que

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

corresponde al marco tributario del Distrito de Cartagena. Se obtuvo un presupuesto por valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($87.628.560,00).**

LOTE	BIENES/ARTÍCULOS	PRESUPUESTO POR LOTE
LOTE 1	AIRES ACONDICIONADOS	$ 38.054.527
LOTE 2	EBANISTERÍA	$ 23.126.470
LOTE 3	MESAS Y SILLAS	$ 7.399.945
LOTE 4	TELEVISORES	$ 12.017.000
LOTE 5	VENTILADORES	$ 7.030.618
	TOTAL, BINES	**$ 87.628.560**

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente proceso de contratación se cuenta con una cantidad de posibles oferentes, de acuerdo como lo han hecho otras entidades, a continuación, se relacionan los principales contratos realizados en algunos departamentos del país teniendo en cuenta los consumidores, los cuales hacen parte de la información suministrada por el SECOP.

SECOP II

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
Alcaldía De Villamaría	SMC-107-2022	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL REQUERIDO PARA ESTABLECER 20 (VEINTE) UNIDADES PRODUCTIVAS DE PLÁTANO	25/10/2022 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
Alcaldía De Villamaría	SMC-106-2022	INSUMOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA ESTABLECER 20 (VEINTE) UNIDADES PRODUCTIVAS DE PLÁTANO	25/10/2022 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	13.920.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	159-CMC-2022	ADQUISICIÓN DE CORNOS DE PLÁTANO HARTÓN, FERTILIZANTE, ABONO ORGÁNICO, DESINFECTANTES Y ENMIENDAS, NECESARIOS PARA EL	24/10/2022 4:30 PM *(UTC -5 horas)*	16.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

		ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES DE AUTOCONSUMO EN LOS PROYECTO			
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO	AMJI CMC 069 DE 2022	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS	20/10/2022 9:45 AM *(UTC - 5 horas)*	17.040.800 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	SMC-GB-202-2022	SUMINISTRAR INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA	21/10/2022 8:30 AM *(UTC - 5 horas)*	34.800.700 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACION DE CALDAS	MIC-SADR-084-2022	Adquisición y entrega de materiales, insumos y herramientas para el establecimiento de unidades productivas de mujeres y jóvenes rurales de las asociaciones Pétalo Verde de Chinchiná, Hilando Futuro d	4/10/2022 3:00 PM *(UTC - 5 horas)*	23.062.900 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	MC-SA-921-2022	MC FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE JÓVENES Y MUJERES RURALES	10/08/2022 3:00 PM *(UTC - 5 horas)*	17.674.579 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE EL BAGRE	CMC-078-2022	SUMINISTRO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS PARA FAMILIAS DE LA VEREDA VILLA HERMOSA, LA 5 Y EL REAL EN EL MUNICIPIO DE EL BAGRE	10/06/2022 4:30 PM *(UTC - 5 horas)*	26.420.435 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARAL META	MC-033-2022	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LAS RAZAS BOVINAS Y FORTALECIMIENTO A UNIDADES	8/06/2022 5:40 PM *(UTC - 5 horas)*	27.798.800 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

		PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META			
GOBERNACION DE CALDAS	MIC-SADR-038-2022	COMPRAVENTA DE ALIMENTO CONCENTRADO Y ABONO, NECESARIOS PARA EL APOYO A MUJERES RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE RISARALDA Y VITERBO EN SUS UNIDADES PRODUCTIVAS	3/06/2022 11:00 AM *(UTC -5 horas)*	26.994.180 COP	Proceso adjudicado y celebrado
CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	MC-033-CTC-2022	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CON DESTINO A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL SECTOR TIENDA MIXTA, EN EL MARCO DEL ACUERDO NO. 40361225/0 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL	19/05/2022 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	15.680.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	MC-028-CTC-2022	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CON DESTINO A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL SECTOR RESTAURANTE, EN EL MARCO DEL ACUERDO NO. 40361225/0 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL D	13/05/2022 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	13.440.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	MIN-2022-022	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE CUARENTA (40) UNIDADES PRODUCTIVAS DE GALLINAS PONEDORAS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE GRUPOS VICTIMAS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIE	15/03/2022 3:00 PM *(UTC -5 horas)*	84.799.154 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

MUNICIPIO DE YOPAL	MYCA-MC-004-2022	UNIDADES PRODUCTIVAS ACCIÓN SOCIAL	2/03/2022 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	44.780.253 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE YOPAL	MYCA-MC-120-2021	UNIDADES PRODUCTIVAS	23/12/2021 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	59.048.228 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SDS-MC-013-2021	ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA REALIZAR APOYO FINANCIERO A UNIDADES PRODUCTIVAS SELECCIONADAS, DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	21/12/2021 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	90.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	CMC-SGR-062-2021	COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE PANELA EN EL CORREGIMIENTO DE CHEMESQUEMENA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	15/12/2021 3:30 PM *(UTC -5 horas)*	29.882.029 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE PAIPA	SMC MP 044 2021	SUMINISTRO DE SEMOVIENTE, AVES, INSUMOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA EL FORTALECIMIENTO DE TRES UNIDADES PRODUCTIVAS	13/12/2021 4:00 PM *(UTC -5 horas)*	13.126.500 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	AD 049-2021	Administración delegada Para realizar la implementación de unidades productivas, y garantizar la seguridad alimentaria según Contrato Interadministrativo Numero 4600012415 en el Municipio de Olaya	7/12/2021 3:45 PM *(UTC -5 horas)*	4.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	MC-SICC-021-2021	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA CUBRIR NECESIDADES DE IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE	7/12/2021 4:00 PM *(UTC -5 horas)*	53.472.807 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

		LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL			
SENA REGIONAL BOLÍVAR Grupo Administrativo CINFP	MC RB CINAFLUP 00027 2021	Contratar la compra de elementos y materiales para la implementación de unidades productivas en el departamento de Bolívar y apoyar la producción y comercialización en los procesos	26/10/2021 3:00 PM *(UTC -5 horas)*	54.623.678 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA-REGIONAL ATLÁNTICO - CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	MC-ATL-CDAA-00015-2021	MATERIALES DE FORMACION GASTRONOMÍA PARA UNIDADES PRODUCTIVAS PROGRAMA SER	25/10/2021 10:30 AM *(UTC -5 horas)*	27.240.593 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA MUNICIPIO DE RICAURTE	MC 050-2021	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS CON DESTINO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS PRODUCTORAS DE TAMAL DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.	17/09/2021 5:00 PM *(UTC -5 horas)*	23.715.153 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS	MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0023-2021	ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA ALIMENTOS, CONCENTRADOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS DEL CGDSS REGIONAL HUILA	6/09/2021 9:00 AM *(UTC -5 horas)*	39.984.539 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE	MC-CMC-CDAE-0016-2021	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA ADELANTAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y PRODUCCIÓN DE CENTRO DEL CENTRO	26/07/2021 2:00 PM *(UTC -5 horas)*	89.436.346 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

		DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL			
ALCALDÍA MUNICIPAL FUSAGASUGÁ	MC 2021-0538	COMPRA DE HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRÍCOLAS PARA FORTALECER LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL CORREGIMIENTO SUR ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	19/07/2021 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	25.216.993 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CASA-00299-2021	Compra de Materiales e insumos para Unidades productivas SENA CASA	24/02/2021 5:00 PM *(UTC -5 horas)*	34.999.402 COP	Proceso adjudicado y celebrado

FUENTES DE INFORMACIÓN
www.dane.gov.co
www.colombiacompra.gov.co

ANA MARÍA GONZÁLEZ FORERO
Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana

Proyectó: David Tapia Narváez
Asesor Financiero Externa UIC
31 de octubre de 2022

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
ESTUDIO DE MERCADO

Objeto: **"COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS CON DESTINO A LA CARCEL DISTRITAL DE TERNERA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".**

AIRES ACONDICIONADO

ÌTEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	INDUCOL		ALMACENES OLIMPICA		IPR PARTES Y REPUESTOS		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aire acondicionado 24000 BTU.	UNIDAD	8	2.649.937,00	21.199.496,00	2.999.000,00	23.992.000,00	2.355.000,00	18.840.000,00	2.667.979,00	21.343.832,00
2	Aire acondicionado 12000 BTU	UNIDAD	10	1.499.043,00	14.990.430,00	1.499.000,00	14.990.000,00	1.420.000,00	14.200.000,00	1.472.681,00	14.726.810,00
	MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL 5.5%				1.990.445,93		2.144.010,00		1.817.200,00		1.983.885,31
TOTAL					**38.180.371,93**		**41.126.010,00**		**34.857.200,00**		**38.054.527,31**

El presupuesto se recomienda aproximarlo a $38,055,000,00

DAVID ENRIQUE TAPIA NARVAEZ
Asesor Financiero Externo.UIC
12 DE Agosto de 2022

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
ESTUDIO DE MERCADO

Objeto: **"COMPRA DE MAQUINARIA DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA CON DESTINO A LA CARCEL DISTRITAL DE TERNERA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".**

ÌTEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	MERCADO LIBRE		HOME CENTER		ALMACENES ÉXITO		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Sierra Sinfin	UNIDAD	2	3.199.990,00	6.399.980,00	2.909.900,00	5.819.800,00	2.208.100,00	4.416.200,00	2.772.663,33	5.545.326,67
	Marco Tributario Distrital 5,5%				351.998,90		320.089,00		242.891,00		304.992,97
	TOTAL SIERRA SIN FIN				**6.751.978,90**		**6.139.889,00**		**4.659.091,00**		**5.850.319,63**
ÌTEMS	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTI DAD**	**MERCADO LIBRE**		**LINIO**		**FERROELECTRICOS LA**		**PROMEDIO**	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cepilladora Industrial	UNIDAD	2	2.156.359,00	4.312.718,00	2.199.900,00	4.399.800,00	2.499.900,00	4.999.800,00	2.285.386,33	4.570.772,67
	Marco Tributario Distrital 5,5%				237.199,49		241.989,00		274.989,00		251.392,50
	TOTAL CEPILLADORA INDUSTRIAL				**4.549.917,49**		**4.641.789,00**		**5.274.789,00**		**4.822.165,16**
ÌTEMS	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTI DAD**	**MERCADO LIBRE**		**OCOMPRA .COM**		**xxx**		**MAYOR VALOR**	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Torno Grande	UNIDAD	1	6.250.900,00	6.250.900,00	6.250.900,00	6.250.900,00			6.250.900,00	6.250.900,00
	Marco Tributario Distrital 5,5%				343.799,50		343.799,50				343.799,50
	TOTAL TORNO GRANDE				**6.594.699,50**		**6.594.699,50**				**6.594.699,50**

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

ÌTEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	MERCADO LIBRE		D Y M TOOL SAS		ACACOMPRO		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Esmeril eléctrico	UNIDAD	5	199.000,00	995.000,00	198.000,00	990.000,00	199.000,00	995.000,00	198.666,67	993.333,33
	Marco Tributario Distrital 5,5%				54.725,00		54.450,00		54.725,00		54.633,33
	TOTAL ESMERIL ELÈCTRICO				**1.049.725,00**		**1.044.450,00**		**1.049.725,00**		**1.047.966,67**

ÌTEMS	ÌTEMS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	MERCADO LIBRE		TOOL STORE		MAQUI STORE		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Acolilladora	UNIDAD	2	1.219.900,00	2.439.800,00	1.169.900,00	2.339.800,00	1.249.900,00	2.499.800,00	1.213.233,33	2.426.466,67
	Marco Tributario Distrital 5,5%				134.189,00		128.689,00		137.489,00		133.455,67
	TOTAL ACOLILLADORA				**2.573.989,00**		**2.468.489,00**		**2.637.289,00**		**2.559.922,33**

ÌTEMS	ÌTEMS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	MERCADO LIBRE		FERROELECTRICOS LA GANGA		DEWALT CENTER BY BELLTEC		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ruteadora	UNIDAD	4	466.900,00	1.867.600,00	449.900,00	1.799.600,00	466.900,00	1.867.600,00	461.233,33	1.844.933,33
	Marco Tributario Distrital 5,5%				102.718,00		419.067,00		345.609,00		406.464,30
TOTAL	**TOTAL RUTEADORA**				**1.970.318,00**		**2.218.667,00**		**2.213.209,00**		**2.251.397,63**
	TOTAL MAQUINARIA DE CARPINTERÌA Y EBANISTERÌA				**23.490.627,89**		**23.107.983,50**		**15.834.103,00**		**23.126.470,93**

El presupuesto se recomienda aproximarlo a $23,127,000,00

DAVID ENRIQUE TAPIA NARVAEZ
Asesor Financiero Externo.UIC
12 agosto de 2022

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
ESTUDIO DE MERCADO

Objeto:**"COMPRA DE MESAS Y SILLAS CON DESTINO A LA CARCEL DISTRITAL DE TERNERA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".**

MESAS Y SILLAS

ÌTEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	ALKOSTO		EL GIGANTE DEL HOGAR		LA GALXIA DEL PLASTICO		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mesa cuadrada de platico de 72 cmX72cm	UNIDAD	25	114.900,00	2.872.500,00	78.000,00	1.950.000,00	112.000,00	2.800.000,00	101.633,33	2.540.833,33
2	Sillas plásticas	UNIDAD	100	42.900,00	4.290.000,00	48.500,00	4.850.000,00	42.800,00	4.280.000,00	44.733,33	4.473.333,33
	MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL 5.5%				393.937,50		374.000,00		389.400,00		385.779,17
TOTAL					**7.556.437,50**		**7.174.000,00**		**7.469.400,00**		**7.399.945,83**

El presupuesto se recomienda aproximarlo a $7,400,000,00

DAVID ENRIQUE TAPIA NARVAEZ
Asesor Financiero Externo.UIC
agosto 12 de 2022

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
ESTUDIO DE MERCADO

Objeto: **"COMPRA DE TELEVISORES CON DESTINO A LA CARCEL DISTRITAL DE TERNERA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".**

TELEVISORES

ÌTEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	ALKOSTO		ALMACENES ÉXITO		ALMACENES OLIMPICA		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Televisiones 70" smartv	UNIDAD	3	3.849.900,00	11.549.700,00	3.899.900,00	11.699.700,00	3.639.935,00	10.919.805,00	3.796.578,33	11.389.735,00
	MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL 5.5%				635.233,50		643.483,50		600.589,28		626.435,43
TOTAL					**12.184.933,50**		**12.343.183,50**		**11.520.394,28**		**12.016.170,43**

El presupuesto se recomienda aproximarlo a $12,017,000,00

DAVID ENRIQUE TAPIA NARVAEZ
Asesor Financiero Externo.UIC
12 DE AGOSTO DE 2022

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
ESTUDIO DE MERCADO

Objeto: **"COMPRA DE VENTILADORES CON DESTINO A LA CARCEL DISTRITAL DE TERNERA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".**

VENTILADORES

ÌTEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	FALABELLA		HOME CENTER		ALMACENES OLIMPICA		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ventiladores industrial air pro	UNIDAD	10	242.900,00	2.429.000,00	199.900,00	1.999.000,00	242.600,00	2.426.000,00	228.466,67	2.284.666,67
2	Ventilador de piso y pedestal	UNIDAD	20	219.900,00	4.398.000,00	204.900,00	4.098.000,00	232.114,00	4.642.280,00	218.971,33	4.379.426,67
	MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL 5,5%				375.485,00		335.335,00		388.755,40		366.525,13
TOTAL					**4.398.000,00**		**6.432.335,00**		**7.457.035,40**		**7.030.618,47**

El presupuesto se recomienda aproximarlo a $7,031,000,00

DAVID ENRIQUE TAPIA NARVAEZ
Asesor Financiero Externo.UIC
12 agosto de 2022

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación	Económico	Cotizaciones con precios ficticios, que alejan al estudio de mercado de la realidad	Elaboración del presupuesto oficial errado	Improbable (2)	Moderado (3)	Riesgo medio (5)	Evitar el Riesgo	Entidad Estatal	Estudio económico con cotizaciones de posibles oferentes interesados en el proceso	Raro (1)	menor (2)	3	Riesgo bajo	NO	Dependencia que requiere los elementos			Verificación con el mayor número de posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
2	General	Externo	Selección	social	Falta de interés por parte de la comunidad en el proceso de contratación	Declaratoria desierta	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo (4)	Reducir la posibilidad	Entidad Estatal	Revisión exhaustiva del círculo de posibles oferentes y verificar que las condiciones sean atractivas para ellos.	Raro (1)	menor (2)	3	Riesgo bajo	NO	Comité estructurador			Revisión vía mail y los medios para manifestaciones de interés	Durante el término del proceso
3	General	Externo	Selección	Operacional	Recibir ofertas con precios artificialmente bajos	Rechazo de la oferta si no existe justificación de los precios	Posible (3)	Moderado (3)	Riesgo alto (6)	Reducir la posibilidad	Entidad Estatal	Estudio de mercado sólido, confrontación de precios con oferta	Raro (1)	menor (2)	3	Riesgo bajo	NO	Comité Evaluador			Una vez se realice el cierre, con la verificación de la oferta	Al término de la Evaluación

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Mecanismo de cobertura del riesgo	No exigir los amparos por los porcentajes y tiempos establecidos en la ley y el mercado, exigiendo valores y plazos indiscriminados que no corresponden a la naturaleza del contrato	Improbable (2)	Moderado (3)	Riesgo medio (5)	Reducir la posibilidad	Entidad Estatal	Dar cumplimiento a la normatividad sobre el porcentaje y vigencia de los amparos para cubrir el cumplimiento del contrato y realizar un análisis de mercado para aquellos amparos sujetos a los tiempos comerciales	Improbable (2)	menor (2)	4	Riesgo bajo	SI	Comité estructurador			Mediante la revisión del Estudio previo	Previo a la apertura del proceso
5	General	Interno	Contratación	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	Posible (3)	Moderado (3)	riesgo alto (6)	Reducir la posibilidad	Entidad Estatal	Responder y aclarar en el menor tiempo posible las observaciones presentadas.	Improbable (2)	menor (2)	4	Riesgo bajo	NO	Personal encargado Etapa precontractual			Revisando que las respuestas a las observaciones hechas a los procesos de contratación sean ágiles y oportunas	Durante la etapa previa a la adjudicación.
6	General	Externo	Planeación	Social o político	Dispersión de la normatividad	En materia de contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación	Raro (1)	Moderado (3)	Riesgo bajo (4)	Reducir la posibilidad	Entidad Estatal	Hacer seguimiento de las normas de contratación y sus modificaciones	posible (3)	Raro (1)	4	Riesgo bajo	NO	Asesor de contratación			Verificando el portal de CCE	Semanal

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

7	General	interno	Contratación	operacional	Que no se llegue a firmar el contrato	generar sanciones al contratista	Raro (1)	Moderado (3)	Riesgo bajo (4)	Reducir la posibilidad	contratista	Hacer exigibles la garantía de seriedad de la oferta; incumplimiento del contrato	Raro (1)	menor (2)	3	Riesgo bajo	SI	Comité estructurador			haciendo seguimiento a la firma del contrato	Durante la etapa precontractual
8	General	Externo	Contratación	Financiero	Pérdida de la capacidad económica y patrimonial por parte del contratista para cumplir con el objeto del contrato	No cumplir con el objeto del contrato	improbable	Menor	2	Reducir la posibilidad	Oferente	Solicitar las garantías necesarias que respalden la contratación	Raro	Menor	1	2	SI	Jefe Financiero			Reglas claras en los pliegos de condiciones	Durante la ejecución del contrato
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	No pago oportuno, por parte del contratista, a toda clase de proveedores en relación con compras, servicios, etc.	incumplimiento del objeto contratado	posible (3)	moderado (3)	riesgo alto (6)	Reducir la posibilidad	contratista	Seguimiento constante y verificación del cumplimiento de los tiempos de entrega de los bienes contratado, según el cronograma entrega indicados y exigir su cumplimiento oportuno	Improbable (2)	moderado (3)	5	riesgo medio	SI	Supervisor de la Dependencia responsable			Según los plazos de entrega de los bienes contratados	Durante todo el proceso de ejecución y/o operación.
10	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento tecnológico en la publicación de los documentos del proceso	No se publiquen los documentos dando incumplimiento a los parámetros establecidos en la legislación vigente	Raro (1)	Menor (2)	Riesgo bajo (3)	Reducir la posibilidad	Entidad Estatal	Publicar los documentos con tiempo suficiente y dentro de los plazos establecidos en la legislación vigente	Raro (1)	Raro (1)	2	Riesgo bajo	NO	Personal encargado del proceso contractual			Hacer seguimiento a los actos administrativos del proceso	Dentro de los tres días siguientes a la expedición de cada acto administrativo.
11	General	Externo	Contratación	Riesgo Económico	Aumento de los precios del mercado	Disminuye el margen de utilidad del proveedor	Improbable	Menor	2	Reducir la posibilidad	Oferente	Análisis de la variación de la Trm indicando un rango de tolerancia, para que el contratista lo asuma y tome medidas en la cobertura de la tasa	Raro	Menor	1	2	SI	Jefe Financiero			Reglas claras en los pliegos de condiciones	Al finalizar la evaluación

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Bolívar
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Carrera 14 No 32-24 Piso 2, Edificio T-14, Barrio Torices
(57) + (5) 6411370 – 018000 415 393
atencionalciudadano@cartagena.gov.co